LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1912

Buenos Aires, Lunes 10 y Martes 11 de Junio de 1912

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é interior, por mes . . . $ 1 20
En el exterior . . . . Fco 4 —
Número del día . . . . Cts 0 05
" atrasado . . . . " 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Ba[illegible] administrador

Precio del ejemplar

5 ctvs.

en toda la República

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA ITALO-TURCA

Informes de un combate

LOS ITALIANOS EXPULSADOS

ROMA, 9. — El jefe supremo de las tropas [illegible] en la Libia, general Caneva, ha [illegible] al ministerio de la Guerra un [illegible] informe detallando minuciosamente la batalla librada ayer que terminó con la toma de Zanzur.

El general Caneva dice que á las 4 de la madrugada del día [illegible] un fuerte contingente de tropas enemigas hizo su aparición en Zanzur. Visto eso, la brigada al mando del general Mont... ayudada por una brigada de caballería, los atacó impetuosamente, haciendo dispersarlos al cabo de corto tiempo.

En seguida las fuerzas comandadas por el general Guardina se fortificaron rápidamente en las posiciones conquistadas al enemigo, mientras que el resto de esas tropas ocupaba los fuertes contiguos, dominando de esta manera todo el oasis de Zanzur.

Las pérdidas sufridas por el enemigo en esa importante acción el general Caneva las estima en 1.000 muertos, el monto de los heridos es incalculable.

Por su parte, las tropas italianas tuvieron un oficial, 14 soldados y 10 ascaris muertos, y 8 oficiales, 182 soldados y 79 ascaris heridos.

ROMA, 10.—Telegrafían de Trípoli que el día de ayer y la noche pasada no hubo ninguna novedad.

Los trabajos de fortificación de Abdel-Gilil y de Marsaaltizia continúan con actividad.

ROMA, 10. — Telegramas recibidos de Rodas anuncian que los súbditos italianos expulsados del imperio otomano, que pueden encontrar trabajo en la isla desembarcan para dedicarse á diversas tareas.

ESTADOS UNIDOS

La insurrección en Cuba

Mantiénese su gravedad—Incendio de una estación ferroviaria — Movimiento contra los negros en la Habana — Buques yanquis para aguas cubanas.

NUEVA YORK, 10. — Anuncian de Santiago de Cuba que la insurrección de los negros de la provincia de Oriente sigue en el mismo estado de gravedad.

Los insurrectos prendieron fuego á la estación del ferrocarril de "Carrera Larga" en Saguadenánamo.

El edificio quedó completamente destruído.

WASHINGTON, 10 — A consecuencia del giro que toma la rebelión de los negros en la isla de Cuba, el gobierno norteamericano ha impartido órdenes para que dos buques de guerra salgan inmediatamente de Key West con rumbo á la Habana.

MOVIMIENTO CONTRA LOS NEGROS EN LA HABANA

WASHINGTON, 9 — Telegramas recibidos de Cuba informan que en la Habana ha estallado un movimiento antinegro de consecuencias graves.

Tiénese conocimiento de la muerte de varios negros.

Las autoridades adoptaron inmediatamente las medidas eventuales consiguiendo restablecer el orden en la ciudad.

HABANA, 10. — El gobierno de los Estados Unidos de Norte-América ha informado al departamento de Estado cubano que los acorazados de la Unión "Washington" y "Rhodeisland", que llegarán dentro de unos días á las aguas de esa isla no llevan ninguna misión del gobierno, siendo su visita puramente de cortesía (!).

LOS ESTRAGOS DE UN VOLCÁN

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de [illegible] que el vapor "Deintra" ha llegado á aquel puerto cubierto de cenizas.

El capitán de dicho vapor manifestó que presenciaron la erupción del volcán Katmai en las islas Aleutianas, agregando que varias aldeas de las inmediaciones quedaron destruídas.

ALEMANIA

MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 10 — Acaba de fallecer en esta capital el presidente de la Dieta de Prusia, von Erffa Wernburg.

El extinto había sido nombrado recientemente presidente de esa asamblea.

Poeta alemán que dará conferencias en Chile y la Argentina

BERLIN 9 — El poeta lírico Max Bremer partirá en breve para Sud América con el propósito de hacer una tournée por las principales ciudades de la República Argentina y Chile, donde hablará sobre sus poesías y los recuerdos de Bismack.

ESPAÑA

LOS ANTIGUOS ENEMIGOS

MADRID, 10 — El rey don Alfonso recibió hoy en audiencia á la comisión norteamericana que vino á invitar al gobierno para que concurra á la exposición de San Francisco de California. La recepción fué cordialísima.

Luego el ministro de Estado señor García Prieto la obsequió con un almuerzo al que asistió el gobierno y los representantes del comercio y de la industria.

MITIN REPUBLICANO INTERRUMPIDO

MADRID 9 — Comunican de Barcelona que en esa tarde se realizó en esa ciudad un mitin republicano.

[illegible] señor Melquiades Álvarez, jefe del partido republicano reformista, se pro[illegible] [illegible] [illegible] eran tumultuosas [illegible] al orador llegar á cabo su [illegible]

[illegible] se atribuye á los radicales.

RUSIA

SALVADA DE LAS GARRAS DE LA AUTOCRACIA

SAN PETERSBURGO, 10 — [illegible] [illegible]

[illegible] mismo e [illegible]

FRANCIA

Huelga de marineros

EL HAVRE, 10 — En el preciso momento en que debía zarpar el trasatlántico "La France" [illegible] Nueva York quinientos [illegible] abandonaron el buque pidiendo aumento de salario.

[illegible] tuvo que aplazarse la [illegible] del trasatlántico.

EL HAVRE, 10 — Los inscriptos marítimos en número de mil votaron la huelga [illegible] solidarizarse con la tripulación del trasatlántico "La France" que abandonó el buque en el momento de salir, pidiendo aumento de salario.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

PARIS, 10 — Tuvo lugar el banquete del comité [illegible] radical-socialista.

El señor Combes [illegible] la palabra combatiendo la representación proporcional.

CONTRA EL ENCARECIMIENTO DEL CAFE

PARIS, 10 — El diputado socialista Piquet presentará en la Cámara de Diputados á fin de la sesión de hoy, una moción contra el alza del café.

Piquet ha declarado, á raíz de una [illegible], que repudia que el gobierno [illegible] desarmado legalmente.

Agregó que pedirá al gobierno intervenga [illegible] para producir la puesta en venta de los stocks de cafés, y que pedirá también la exoneración de derechos de los cafés coloniales franceses.

EL NAUFRAGIO DEL SUBMARINO VENDEMIAIRE

CHERBURGO, 10 — El ministro de marina, señor Delcassé, á bordo del acorazado Gloire visitó el lugar del siniestro ocurrido al submarino Vendemiaire.

Rindiéronse honores militares á las víctimas del desastre.

PARIS, 10 — Sigue el gobierno recibiendo telegramas de condolencia por la catástrofe del submarino Vendemiaire, ocurrida en Cherburgo.

Todos los soberanos hacen llegar su pésame por esa desgracia nacional.

AUSTRIA-HUNGRIA

CONTINÚAN LOS ALBOROTOS EN LA CÁMARA HÚNGARA

BUDAPEST, 10 — En la sesión celebrada hoy por la Cámara Baja se volvieron á reproducir los desórdenes de días pasados.

Las manifestaciones de protesta por parte de los diputados opositores fueron tan violentas que la policía se vió en la necesidad de expulsar á varios de ellos.

TURQUIA

UN REY VASALLO

CONSTANTINOPLA, 10 — Se anuncia que el jedive de Egipto, Abbas II Hilmi partirá el miércoles con destino á Inglaterra.

El soberano egipcio visitará al rey Jorge en el castillo de Windsor.

PORTUGAL

LA CRISIS MINISTERIAL EN VIAS DE SOLUCIÓN

LISBOA, 10 — El presidente Arriaga continuó durante todo el día celebrando conferencias con los jefes de los partidos políticos, para solucionar la crisis ministerial.

Casi todos estuvieron contestes en que era conveniente que fuera el señor Augusto Vasconcellos quien debía formar el nuevo gabinete.

Esta noche el presidente de la república llamó á su despacho al jefe del gobierno dimitente, encargándole la constitución del gabinete, á lo que accedió el señor Vasconcellos.

En seguida dió comienzo á su tarea.

Parece que el nuevo ministerio estará compuesto por [illegible] y camachistas.

EL CENSO

En la Cámara se ha presentado un proyecto en favor del levantamiento del censo de la República, que la Constitución manda se haga cada diez años. El último censo data de 1895, de manera que hace siete años debíamos tener otro nuevo. Se han realizado diversas tentativas para conseguirlo, pero se han estrellado contra la resistencia del Senado, donde se sientan los representantes genuinos de las oligarquías de catorce provincias.

El interés de la mayoría de éstas porque nos arreglemos con el actual censo, no puede ser más evidente. La población de las provincias del interior se ha mantenido casi estacionaria desde 1895, y en algunas parece haber disminuído. Lo que quiere decir que ha disminuído también su capacidad política legal.

Eligiendo cada provincia sus diputados á razón de uno por cada 33.000 habitantes, esas provincias deberían tener hoy acaso menos representación de la que disponen, mientras que la del litoral y la capital federal, cuya población ha crecido grandemente tendrían derecho á una representación mucho más considerable que la con que hoy cuentan.

Con su casi millón y medio de habitantes, la capital federal, por ejemplo, debería tener cuarenta diputados. Esta representación de un gran centro de actividad, de cultura y de trabajo, vendría á contrabalancear el poder de la enorme masa de la representación del interior, elegida generalmente como todo el mundo sabe, é inspirada en los intereses de las oligarquías más cerradas, y que suele imponerse por su número en todas las decisiones del Parlamento.

Con el censo antiguo, los votos de pocos millares de electores de Jujuy ó Catamarca pesan más que las decenas de millares de ciudadanos congregados en torno de los dos diputados socialistas.

En todas partes — se recordará como típico el ejemplo de Alemania — la clase gobernante trata de debilitar la influencia política del socialismo manteniendo inalterable la antigua división geográfica de los distritos electorales obreros. Y ocurre que cien mil electores socialistas de Berlín no pesan más que diez ó veinte mil de cualquier distrito rural en manos de los conservadores.

Afortunadamente, los intereses materiales de la clase capitalista exigen aquí el levantamiento del nuevo censo. De manera que no tardaremos en hallarnos dentro de una situación favorable para la naciente democracia [illegible] el proceso de su desarrollo.

LA LEY MALA

La ley llamada de defensa social fué sancionada en un momento en el que los llamados á hacer las leyes carecían de la serenidad indispensable para producir obra benéfica. Nacida en un período de neurosis colectiva, la ley de "defensa social" no podía ser sino lo que ha resultado en la práctica, esto es, un producto inorgánico, contradictorio y contraproducente.

En materia de legislación como en todo lo demás, tenemos el derecho y el deber de aspirar á la superioridad y ésta, como dice Lugones "consiste en hacer del mejor modo posible todo cuanto nos toque hacer". Hacer una ley no es lo mismo que fabricar un mueble, porque para esto puede ser suficiente seguir la rutina, para lo primero son indispensables varios requisitos (el conocimiento del asunto, la discusión serena y científica, el ambiente calmoso y augusto, etc.), sin los cuales se corre el peligro de engendrar productos híbridos y deformes, ahondando así los males que se quieren extirpar.

Cuando se sancionó la ley de referencia, la fiebre que sacudía nuestro organismo colectivo marcaba el grado más alto de calor en el termómetro nacional. Desde algún tiempo, una seria agitación mantenía en orgasmo á las clases trabajadoras de la capital federal, produciendo conflictos cada vez más frecuentes con las autoridades policiales. Desgraciadamente, el miserable atraso político y la rudimentaria mentalidad del proletariado bonaerense por un lado y la rutina y carencia de conocimientos sociológicos en los encargados de la institución policial por otro no dejaron encauzar estas luchas de clases en la ruta de la legalidad y de la civilización. Se ignoró que las grandes agitaciones obreras lo mismo que todos los movimientos sociales, no son producidos por las voluntades aisladas de uno que otro soñador doctrinario de ideas más ó menos avanzadas, sino son originados por factores históricos invencibles que actúan forzosamente sobre las colectividades siendo primordial el factor económico, muelle propulsor de todos los grandes acontecimientos históricos. En vez de encarar el problema con criterio sociológico, investigando las causas de las agitaciones colectivas y buscando las soluciones más convenientes, con el auxilio de la historia y de la economía, se cometió el enorme error de pretender sofocar "manu militari" toda tentativa de agitación y menudearon los atropellos, los arrestos, las deportaciones y los estados de sitio. No faltaron entonces voces severas para hacer notar, en son de admonición, que la represión "á outrance" no haría sino aumentar los enconos y ahondar las heridas. La parte más seria de nuestra prensa, algunos estudiosos bien intencionados y la fracción más culta y evolucionada de la clase productora hablaron en tal sentido. Inútil. El sistema violentamente represivo continuó en auge y la clase trabajadora agraviada se distinció aun más de la institución policial. Un día el entonces jefe de la policía de Buenos Aires fué víctima del atentado sangriento de un lírico soñador ó degenerado, quien viendo encarnado en aquél el símbolo de la represión, creyó que suprimiendo á un hombre iba á hacer desaparecer un sistema. Desde entonces, la fiebre, el sacudimiento convulsivo, el rencor recíproco fueron aumentando. La falta de la más elemental legislación social, (omito adrede las pocas leyes debidas á la iniciativa del diputado Palacios, porque su aplicación aun la estamos por ver) y la existencia de la aborrecida "Ley de Residencia" que serviría á cometer tantos abusos mediante el sistema de las deportaciones "sin juicio" habían llevado la excitación popular á un alto grado de paroxismo y cavado un hondo abismo entre la colectividad y la clase dirigente. Llegaron los días del Centenario y los cantos de regocijo y los himnos á la patria se alternaban con la torpe vocinglería de una juventud dominada por un estrecho nacionalismo, ó mejor dicho por un repulsivo "chauvinismo", y en esos días, dice Lugones, "he escuchado con asombro — ¡en tierra de Sarmiento! — grupos de mozos que alternaban sus vítores á la patria con gritos de "¡mueran los gringos!"".

El atentado del teatro Colón, donde la mano anónima de un criminal arrojó cobardemente el aparato mortífero sobre el público, inconsciente é indefenso, fué el episodio más trágico de esa lucha de represalias ciegas, que empañaron con sombra nefasta el albo esplendor de las pascuas de la patria. La ley de "defensa social" vino entonces á demostrar que la clase dirigente estaba dominada por el miedo, miedo cerval, miedo del náufrago que está dando manotones inconscientes obedeciendo al instinto de conservación, miedo de ciego enfurecido que va repartiendo palos á diestro y siniestro. Redactada y sancionada á tambor batiente, en la confusión caótica del momento aciago, sin la menor preparación y discusión, sin ningún fundamento jurídico, histórico ó sociológico (pues el apresuramiento cinematográfico de la hora no daba cabida á controversias doctrinarias) fué algo así como la acción postrera de un grupo en completo desbande, en fuga desordenada, al oír pronunciar el trivial y fatídico "¡Sálvese quien pueda!". La verdad que en nuestra asamblea legislativa no faltaron voces sensatas que, por cima de la zozobra general, encarecieron la calma y el recogimiento necesarios á la solución de los grandes problemas jurídicos y sociales y llamaron la atención de los diputados y senadores nacionales sobre una posible violación de nuestra carta fundamental por medio de la ley fulminante que se iba á sancionar. A pesar de ello, venció el miedo, y el congreso nacional, mostrándose inferior á su misión, dió á luz la llamada "Ley de defensa social".

Desde entonces los ciudadanos y habitantes argentinos tienen suspendidas sobre sus cabezas una nueva espada de Damocles.

Han transcurrido dos años y este plazo ha sido suficiente para demostrar que la ley de "defensa social" es atentatoria á los derechos más sagrados de los ciudadanos de la República, establecidos y garantizados por la Constitución del país. La reglamentación de dicha ley ha venido á hacer aún más graves sus efectos. La libertad individual, el derecho de reunión y de asociación, el derecho de crítica y el de expresar y hacer públicas las propias opiniones por medio de la palabra ó de la prensa son continua y sistemáticamente amenazados por la ley que en mala hora sancionaran las cámaras de la nación. Hasta la misma ciudadanía, derecho sagrado é inviolable del que ninguna fuerza puede despojar sin graves motivos excepcionales á los habitantes de una nación civilizada, puede ser anulada, con ó sin motivo, por cualquier juez dispuesto á convertir en sistema la injusticia y el abuso. Así, en vez de "hacer de la Constitución una verdad de hecho", como la deseaba Alberdi, la vamos transformando paulatinamente en un mito. La ley de "defensa social" ha resultado en la práctica una ley de opresión, dirigida exclusivamente contra quienes producen la riqueza nacional. En vez de proteger al trabajo (y á los trabajadores) se veja y persigue por la ley actual. Las palabras del gran escritor resultan de palpitante actualidad. "El trabajo prudente que es el manantial del poder y de la grandeza del país, debe ser protegido por todas las leyes". El modo de proteger al trabajo es honrarlo y dignificarlo en las personas de los que se dan á él". Y más adelante agrega que una especie de protección al trabajo (y á la clase que lo ejerce) "consiste en darle libertad, en ese sentido práctico y positivo de la libertad que es la seguridad, es decir la inviolabilidad de su ejercicio y del producto de sus actos".

Que los consejos del gran argentino han sido letra muerta para nuestra clase dirigente lo demuestra la mal llamada "ley de defensa social" y la aplicación que de ella se ha hecho.

El primer hecho que salta á la vista leyendo los artículos de la ley que nos ocupa y su reglamentación es que se ha puesto en manos de la policía una formidable arma de opresión. El [illegible] [illegible] [illegible] este carecen [illegible] [illegible] [illegible] condiciones que constituyen al magistrado no sólo remeda trágicamente á funciones jurídicas sino que empuñando la ley de marras á manera de implacable [illegible] á la colectividad que hace uso de los derechos constitucionales y establece en su forma más grosera la dictadura de la policía. Durante un año, nuestra policía que siempre se ha distinguido por su espíritu estrecho y reaccionario, y siempre ha sido fecunda en desmanes, se ha valido de la nueva ley para llevar á cabo su propósito de obstaculizar todo movimiento de elevación de la clase productora. Así cuanto no signifique adhesión ilimitada á lo establecido, aquiescencia ciega y completa al "statu quo", cuanta iniciativa tome una colectividad cualquiera para lograr una mejora económica ó política para reclamar libertades, para solicitar el respeto de las leyes, será, siempre tiránicamente sofocada por medio de la ley social" y por manos de la policía, [illegible] alguaciles resulta amenazadora para privilegios y prerrogativas. En nombre de la ley social han sido destruídos hogares honrados, han sido deportados ciudadanos argentinos, han sido clausuradas asociaciones benéficas que por el hecho de encarrilar el movimiento obrero en una senda de orden y legalidad hacían obra socialmente útil y merecían, por lo mismo el aplauso y los plácemes de una clase dirigente que se precie de sensata y culta. Hasta algunos modestos pero útiles volúmenes de la biblioteca editada por Sempere de Valencia, obras de vulgarización científica universalmente celebradas, han sido retirados de los escaparates por orden de la jefatura.

GUIDO ANATOLIO CARTEY.

(Concluirá)

Los Accidentes del Trabajo

Caída desde un primer piso

En la obra en construcción, situada en el Paseo Colón esquina Venezuela, el obrero Gregorio Uranto, domiciliado en la calle Humberto I 632, que se hallaba trabajando sobre una viga de hierro en el primer piso de la obra, resbaló y cayó desde una altura de 5 metros.

A consecuencia del golpe resultó con lesiones en el cuerpo y en el rostro, al parecer de poca gravedad.

Intervino la comisaría 2, haciendo curar al herido por la asistencia pública.

Carta de Francia

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Los socialistas ganan 10.000 votos en París y conquistan, entre otros, los municipios de Tolosa, Limoges, Brest y Roubaix.

Los días 5 y 12 de mayo se celebraron en París el primero y segundo turno, respectivamente, de las elecciones municipales. Había que elegir 127.791 concejales en 35.241 municipios.

Esas cifras son impresionantes y á primera vista, se creería que Francia entera se ha sentido conmovida de un extremo á otro por la agitación electoral y por el fragor de la batalla.

Sin embargo, á decir verdad, el entusiasmo no ha sido extraordinario. Esto se debe, en primer lugar, á que las luchas se han localizado, siendo distintas de un municipio á otro, en vez de responder á un movimiento general, como sucede, por ejemplo, en las elecciones legislativas. En segundo lugar, ha reinado también un poco de atonía y de indiferencia á causa de la campaña hecha desde mucho tiempo por todos los partidos burgueses, campaña que ha logrado hacer creer á mucha gente que las elecciones municipales no son elecciones políticas, sino administrativas.

A pesar de esto, el Partido Socialista ha conseguido, gracias á un esfuerzo tenaz y persistente sacudir la modorra de una gran parte de la masa electoral. La campaña socialista ha sido metódica, seguida y original. Además de los carteles que se han fijado con profusión en todas las esquinas exponiendo el programa municipal del Partido y llamando á los trabajadores á la lucha, además de los centenares de millares de hojas de propaganda y folletos enviados á domicilio, los militantes del Partido han dado multitud de conferencias, con proyecciones luminosas, extremadamente instructivas, y los dibujantes socialistas Gassier, Paoli y Poncet hicieron alarde de su ingenio componiendo carteles contra los caseros, contra las compañías monopolizadoras de los servicios públicos y en favor de la higiene que llamaron poderosamente la atención del público y que constituyeron la nota más vibrante y más original de las elecciones.

El programa municipal

El programa de reformas inmediatas que ha servido de plataforma al Partido Socialista en las elecciones municipales que acaban de verificarse era muy extenso. El espacio de que dispongo no me permite darlo "in extenso". De todos modos, señalando los puntos principales del mismo, se podrá juzgar de su importancia.

En el orden político, el Partido pedía.

Autonomía municipal: el municipio dueño de su presupuesto y de su administración y árbitro de su propia seguridad.

Representación proporcional, ó cuando menos representación tomando como base el censo de la población.

Desarrollo de la importancia económica del municipio y supresión de los obstáculos que la ley y la jurisprudencia oponen á la extensión de sus funciones comerciales é industriales.

Revisión de las leyes de expropiación con el fin de facilitar el cumplimiento de las medidas requeridas por la higiene y por el saneamiento de las ciudades.

Extensión del derecho reconocido á los municipios de constituir sindicatos intercomunales y federaciones intersindicales.

Derecho á aplicar el referéndum. Derecho de sufragio concedido á las mujeres.

En el orden económico, se abogaba en favor de estos dos principios.

Creación de un servicio de estadística obrera y de oficinas de colocación gratuitas, bajo la dirección de las Bolsas de Trabajo (Federaciones locales) ó de los sindicatos obreros.

Subvención á todas las obras sindicales, principalmente á las cajas contra el paro forzoso.

En lo relativo á la enseñanza, el Partido Socialista reclamaba:

Provisión gratuita de libros y material escolar, y también de cantinas, vestidos, baños y colonias escolares.

Creación de obras escolares (colonias de vacaciones, escuelas al aire libre, etc., etc.)

Unificación de la enseñanza y acceso á todos los grados de la misma por medio de pensiones y por vía de concurso, á fin de que todos los niños tengan una instrucción primaria del mismo origen.

Desarrollo de la instrucción de los adultos y de la enseñanza profesional concedida á todos. Subvenciones para los padres pobres.

Los resultados

Inútil es decir que sólo el Partido Socialista se presentó á la batalla electoral con un programa completo y, en sus puntos generales, igual para todo el país. De esta manera, consiguió "desloalizar" en parte la campaña electoral y dar la impresión que, para la clase obrera tan políticas son las elecciones municipales como las legislativas.

Los resultados obtenidos, teniendo en cuenta siempre las dificultades del medio en que se lucha, fueron excelentes, pudiéndose desde luego afirmar que la táctica socialista acabará por prevalecer y que la opinión pública, tanto la que nos es favorable como la que está en frente de nosotros, reconocerá al fin la importancia que tiene para la vida de la nación el régimen municipal.

Es aun imposible conocer en detalle el resultado de las elecciones pues se [illegible] todavía [illegible] para hacer una estadística completa de la representación que los distintos partidos tienen en los municipios franceses.

Sin embargo, la fisonomía general de las jornadas del 5 y del 12 de mayo señala una derrota general de los radicales (ministeriales) y la victoria de los socialistas á costa de aquéllos. Los demás partidos mantienen, con pocas diferencias sus antiguas posiciones.

En París y en el departamento del Sena

En las elecciones municipales de Francia es necesario distinguir entre París y las provincias.

París está sometido, por lo que respecta á la administración municipal, á un régimen particular.

Así, mientras en el resto de Francia las elecciones se verifican por el "escrutinio de lista" (cada elector vota por una lista de candidatos), en París se verifican por el "escrutinio uninominal" (cada elector vota en favor de un solo candidato).

París está dividido en 80 barrios de población muy desigual, eligiendo cada uno de ellos un concejal. ¿Necesitamos decir que esta división electoral favorece de una manera escandalosa á los partidos de espíritu conservador?

Gracias á esa geometría electoral, los partidos burgueses de la derecha conquistaron en el primer turno la mitad de los puestos, á pesar de no haber obtenido más que la cuarta parte de sufragios. Dichos partidos se proponían conquistar la mayoría absoluta. Sus propósitos resultaron fallidos, pues su contingente no ha experimentado ningún aumento.

Los radicales pierden cuatro puestos.

Los socialistas ganan 4, que son precisamente los que pierden los radicales.

El Partido Socialista cuenta en el nuevo Consistorio parisiense 15 concejales en vez de 11 que tenía en el anterior.

El número de votos alcanzado por los candidatos socialistas en 1912 es de 116.000 contra 110.000 que obtuvo en las elecciones municipales de 1908.

La Federación del departamento del Sena ha obtenido, por otra parte, brillantes victorias en las afueras de París. En efecto los socialistas estaban en mayoría en los municipios de Le Pres-Saint-Gervais, Alfortville, Kremlin-Bicetre y Pavillon-sur-Bois. En las últimas elecciones, no tan solamente ha conservado la mayoría en los municipios antedichos, sino que además ha conquistado los de Puteaux, Saint-Ouen y Saint-Denis, habiendo conseguido también llevar importantes mayorías á los consistorios de Champigny (10 concejales) y Pierrefitte del Sena (8 concejales).

En provincias

Las victorias alcanzadas en provincias no son menos notables que las de París y las del departamento del Sena.

Los partidos burgueses se apuntan la "conquista" del ayuntamiento de Marsella. En realidad no existe tal conquista. Cierto que el compañero Cadenat era el alcalde de la gran urbe mediterránea y que ahora tendrá que abandonar la alcaldía, mas el Partido Socialista no ha tenido nunca mayoría en aquel municipio, y por lo tanto, mal puede haber perdido lo que no poseía.

El verdadero resultado desfavorable para nosotros ha sido en Lilla cuyo municipio queríamos reconquistar y no lo hemos conseguido.

¿Pero qué significa esto al lado del triunfo que el socialismo alcanza en otras partes?

Véase si no, los resultados obtenidos.

El Partido ha conseguido imponentes mayorías en ciudades tan importantes como Tolosa, Limoges, Brest y Roubaix, cuyos municipios estarán desde ahora en manos de los socialistas y tendrán, por lo tanto, al frente un alcalde socialista.

Además, los socialistas han ganado varios puestos en Lyon y en Bardeos, de tal manera que los primeros "adjoints au maire" de estas dos grandes poblaciones pertenecerán á nuestro Partido.

Los diputados socialistas Paul Constans, Bouveri, Ducarouge y Basly continuarán respectivamente al frente de las alcaldías de Montlucon, Montceau-les-Mines, Digoin y Lens, municipios en los cuales desde hace ya mucho tiempo los socialistas están en mayoría.

En el departamento del Norte y en el del Paso de Calais hemos conquistado la mayoría en una porción de pequeñas ciudades habitadas principalmente por mineros.

El Partido conserva, además, los dos importantes municipios de Nimes y Denain.

Como decíamos al principio, ningún partido puede enorgullecerse de haber obtenido las victorias que ha alcanzado el Partido Socialista.

Nuestro triunfo es ya desde ahora notable. El aparecerá con todo su esplendor cuando se conozcan los resultados completos, puesto que hay muchos pueblos pequeños en los cuales el Partido Socialista ha vencido en toda la línea.

Así bien podemos afirmar que habiendo fortificado notablemente nuestras posiciones, el Partido Socialista se presenta hoy más que nunca, como la única fuerza y la única organización de resistencia capaz de hacer frente á los conservadores y á los reaccionarios de todas clases.

DANIEL RENOULT
(Redactor de L'Humanité)

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

Hoy, á las 8.30 p. m. el señor Guido Cartey dará en el local Vorwaerts Rincón núm. 1141, una conferencia sobre el siguiente tema: "Víctor Hugo desde el punto de vista social y humano".

—El señor Víctor Chiesa continuará su curso de Taquigrafía mañana, en la Biblioteca Carlos Marx, General Urquiza número 1820, á las 8.30 p. m.

—El señor Fernando Paune continuará el curso de Taquigrafía en el local del Centro Socialista, Chile núm. 720, hoy, á las 8.30 p. m.

—El señor [illegible] continuará su curso de Geografía de Oriente en el local de la Sociedad Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, hoy, á las 9 p. m.

La entrada será libre.

SOCIEDAD LUZ

Hoy á las 8.30 p. m., en México 2070 el doctor Horacio Damianovich dará la tercera conferencia del curso de "Química de los astros", ocupándose de la química del Sol, espectros del disco, de las manchas [illegible] de las protuberancias [illegible] notable del descubrimiento del [illegible]

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

JUVENTUD ISRAELITA ARGENTINA

Hoy á las 8.30 p. m. [illegible] social de esta institución [illegible] el doctor Enrique Feinman dará su clase de "Higiene social".

La entrada es libre.

En Morón

ANIVERSARIO DE "EL PUEBLO"

Homenaje al diputado Justo

Festejando el primer aniversario de la fundación de "El Pueblo" y en homenaje al doctor Juan B. Justo, miembro de la agrupación socialista local, por su elección de diputado, los socialistas de Morón celebraron anoche un banquete democrático en el salón-teatro Italia Unita.

La concurrencia ocupaba totalmente las tres hileras de mesas. En los palcos se hallaban numerosas personas de la localidad simpatizantes con la demostración, entre las que se destacaban algunas señoras.

Terminada la comida, usó de la palabra Adolfo Dickmann, expresando el alcance de la demostración y deteniéndose en significar la obra cultural que desarrollaba "El Pueblo", escrito con la sinceridad y sana pasión que nuestros ideales agitan. Saludó al diputado Justo como la expresión genuina del diputado del pueblo, elegido en las mejores condiciones que él pudo aspirar sorprendiéndole el triunfo en las nobles faenas del campo, alejado de la lucha comicial que se debatía en la metrópoli. Su exaltación á la Cámara constituye la legítima cosecha de tan honda como fecunda siembra de sentimientos é ideas en el pueblo.

Al ponerse de pie el diputado Justo, la concurrencia toda lo saludó con una ovación que duró algunos minutos. Agradeció la parte personal que involucraba la demostración y pasó á ocuparse de la misión local que desempeñaba el periódico socialista diciendo la verdad y diciéndola bien. Señaló el carácter democrático de la fiesta y pasó á analizar lo que es la democracia.

Cincuenta años atrás la democracia presentaba caracteres melodramáticos. Sus cultores, movidos por las grandes fórmulas luchaban en pos de ellas con la abnegación y el sacrificio personal que el rigorismo de la época les imponía. La idea de democracia y demócrata se asocia á la prisión, al destierro, á la barricada. Las grandes fórmulas abstractas, libertad, igualdad y fraternidad, que su sola enunciación en labios demócratas alcanzaban para personificar á sus apóstoles, perdían su magnificencia, pasada esa era de romanticismos y á medida que los hombres, movidos por factores históricos distintos se hallaban obligados cada día más á intervenir en los problemas prácticos de la vida diaria. En este período nos encontramos. Hemos salido del romanticismo; nos encontramos de lleno en pleno positivismo. Y si la concepción de la democracia de abstracta ha cambiado en positiva, también han cambiado los métodos y distintas son las circunstancias en que los demócratas modernos actuamos.

Terminó encomiando la acción diaria y conducente de los que miran la democracia como la función normal de los hombres modernos, complemento de las actividades ordinarias en la vida cotidiana.

Siguióle el doctor Mario Bravo quien auguró éxitos firmes á los socialistas de la provincia.

Luego habló el doctor Dickmann. Su discurso constituyó una nota saliente. Desmenuzó la vida urbana de los pueblos del interior. Señaló los vicios, las rutinas lugareñas. Explicó las nuevas preocupaciones que la difusión del socialismo provoca y las nuevas prácticas que su arraigo impone.

El doctor Gabriel Arduino, intendente de Matanzas, asociándose á la fiesta, leyó un discurso, que la carencia de espacio y lo avanzado de la hora nos impide publicar, en el que saludaba al doctor Justo.

Como el doctor Arduino se refiriera al concepto de la patria como incompatible con el de internacionalismo, punto único que le impedía abrazar en su totalidad nuestras ideas, Antonio de Tomaso, en un discurso brillante, conceptuoso, tuvo oportunidad de disertar extensamente sobre el tema, mereciendo en los períodos culminantes de su hermosa oración los calurosos aplausos de la concurrencia.

El doctor Justo volvió á hacer uso de la palabra para insistir sobre la patria y los símbolos, definiendo estos conceptos en su verdadero alcance.

Terminó la reunión en medio de vítores y aplausos á nuestro Partido.

Fué una espléndida reunión de propaganda socialista, que hará época en Morón.

CONGRESO

DIPUTADOS

A las 3.45 se reunió la cámara en sesión, estando presentes 66 diputados.

Prestan juramento "por Dios y los Evangelios" Zeballos, Arias, Laurencena y Atanasio Ceballos.

Se pasa á tratar el nombramiento de comisiones.

A pedido de varios diputados, y como práctica ya establecida, se resolvió que las designara el presidente, prometiendo éste distribuir dichos cargos en la próxima sesión.

También se resolvió que la cámara sesione los lunes, miércoles y viernes, debiendo reunirse á las tres de la tarde, con una tolerancia de media hora, y pasado dicho tiempo sin conseguirse quorum se aplazará la sesión. La presidencia manifestó que sería severa en el estricto cumplimiento del reglamento y especialmente del horario.

Sorteo del mandato por dos años

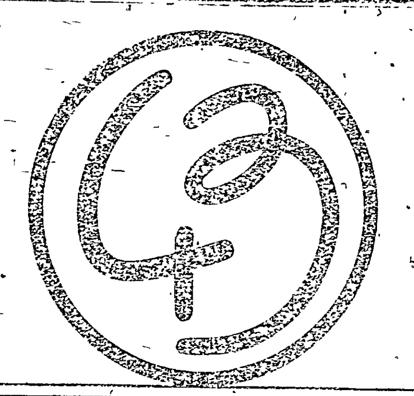
Se trata del sorteo que debe practicarse entre los diputados de la capital para decidir á quién le corresponde el mandato por dos años.

El diputado Fonrouge dice que, si para la diputación de Entre Ríos no se ha practicado el sorteo y se admitió que [illegible] por cuatro años el diputado [illegible] obtuvo mayoría de votos, en la capital el caso debía ser resuelto del mismo modo.

Los diputados Méndez Casariego [illegible] observan que en Entre Ríos se [illegible] manifestando expresamente en la boleta los candidatos por cuatro y por dos años, lo que no se había especificado en las elecciones de la capital, y por lo tanto, de acuerdo con la ley, debía ser la suerte la que decidiera quién ocupará la banca en reemplazo del Dr. Pazavilbaso, que falleció.

El diputado Fonrouge insiste en que no debe sortearse y sí adjudicar el mandato extraordinario al diputado que obtuvo menor número de votos.

El diputado Palacios dijo que la ley era terminante y no podía interpretarse en otra forma que no fuese el sorteo, y



[illegible] al [illegible] Entre Ríos agregó [illegible] era enteramente distinto y que también [illegible] principio [illegible]

El diputado Montes de Oca apoya la moción de nuestro diputado, y dice que si propuso el agregado á la ley que distingue claramente el caso de Entre Ríos y Buenos Aires, no debiendo por lo tanto incluirse lo que manda la ley en forma categórica.

Fonrouge, que por todos los medios quería que el mandato más corto fuese para el doctor Justo, pide que se discuta y se haga constar su voto en contra del sorteo.

Se discute y puesto el punto á votación, se acepta el sorteo casi por unanimidad.

Asuntos entrados

Se da lectura á una comunicación del Senado informando que se ha constituído y que sus autoridades provisorias son: presidente, Benito Villanueva; vice, Olaechea y Alcorta.

La Sociedad Sportiva invita á la inauguración de su local social el 16 del corriente.

Se leen varias solicitudes de concesiones de líneas férreas, pedidos de permisos para usar condecoraciones, pedido de los vecinos del territorio del Neuquén para que se le designe capital definitiva, una comunicación de la Sociedad Argentina Protectora de los animales reclamando á un subsidio acordado por el Congreso, unas cuantas solicitudes de colegios pidiendo fondos para hacer peregrinaciones patrióticas á Tucumán, y el secretario informa también que hay 21 pedidos de pensiones. Todos estos asuntos pasan á las comisiones respectivas.

El diputado Carlo F. Gómez solicita permiso para faltar á quince sesiones; se le acuerda.

El diputado Drago manifiesta que no podrá incorporarse á la Cámara hasta septiembre, acordándosele licencia sin goce de sueldo.

El doctor Arraga solicita un mes de licencia por estar enfermo; también es acordada.

El doctor Pedro C. Molina presenta su renuncia de diputado por Córdoba. Se pasa á la comisión de poderes.

Colegio Nacional de San Nicolás

El diputado González Bonorino funda un proyecto que ha presentado con los diputados Acosta, Escobar, Oliver y Lainé pidiendo que los 150 000 pesos votados para un edificio destinado al Colegio Nacional de San Nicolás se inviertan en un edificio para Escuela Normal, que lo necesita más urgentemente, y pide se vote sobre tablas.

El diputado Méndez Casariego se opone á que se trate sobre tablas, resolviéndose que pase á comisión con la recomendación de pronto despacho.

Censo general

El diputado Gonnet funda un proyecto de ley, que también está suscripto por el diputado Cantilo, sobre levantamiento de un censo general en la República.

Recuerda que hace tres años presentó el mismo proyecto y quedó archivado en la comisión respectiva, suerte análoga tuvo otro proyecto con el mismo objeto del senador Láinez, y pedía la recomendación de pronto despacho para el que presenta ahora, en virtud de que no pueden dictarse leyes justas sin un censo que permita apreciar con fijeza las necesidades de cada región, de la producción é industrias. Las leyes que se dictan están basadas en una mistificación, pues las estadísticas no son exactas y en muchos casos ni aproximadas. Citó á Francia, que cuida especialmente el censo que se efectúa cada cinco años, lo que le permite apreciar el desenvolvimiento de su riqueza, y le atribuye á esta causa el dominio francés en el mercado monetario, y siendo la Argentina el primer país exportador de trigo, el censo podría facilitar la conquista de la preponderancia en el mercado mundial de productos agropecuarios.

También para la democracia que representan los diputados en la Cámara, se necesita el levantamiento del censo, porque la población ha aumentado considerablemente y se ha agrupado en las zonas productoras é industriales, las que indudablemente no tienen hoy la representación que legítimamente les corresponde. Por último, pide á la Cámara que no descuide un asunto de tanta importancia, y se resuelve pasarlo á comisión con nota de pronto despacho.

Dietas

El doctor Francisco J. Oliver presenta un proyecto de resolución disponiendo que las dietas se abonen proporcionalmente á la asistencia de los diputados á sesión. Lo fundó considerándolo un medio eficaz para combatir la inasistencia de los legisladores.

Cuentas de la Cámara

El diputado Montes de Oca funda un proyecto, que está también suscripto por los señores Estrada, Zambrano, Rolón y Tetár, relacionado con las cuentas de la Cámara, haciendo que éstas pasen por la Contaduría general de la nación y no sea la Cámara la única fiscalizadora de sus gastos [illegible] algunas anomalías en el [illegible] de sobre [illegible] el origen de ellos [illegible] el doctor Montes de Oca [illegible] un discurso grande [illegible] en los oyentes la preocupación de cómo sería [illegible] los [illegible] dos los asuntos verdaderamente trascendentales, sin que esto disminuya los buenos propósitos de la medida propiciada

El sorteo

Se nombra á los diputados Acosta, Padilla (E.), Parera, Coronado y Linares para que practiquen el sorteo.

Con este fin se adjudican los números según el orden alfabético de los diputados de la capital, y el 4, que corresponde al doctor Celesia (radical), decide, contra la [illegible] manifestada del doctor Fonrouge á quien le correspondía el mandato por dos años.

Á las 5.30 se levantó la sesión.

La conferencia del domingo

Con asistencia de un numeroso público que llenaba por completo el salón del Centro Republicano Español, se efectuó anteanoche la conferencia anunciada contra las leyes [illegible] que limitan la libertad de reunión, de prensa, de huelga, etcétera.

En nombre del Centro Socialista [illegible] Basanich, anunciando el carácter de la conferencia á los oradores que iban á hacer uso de la palabra.

Seguidamente ocupa la tribuna el ciudadano Enrique Dickmann, estudiando [illegible] que han tenido por parte de los poderes constituídos [illegible] que chocaban contra los privilegios de la clase dominante, señalando numerosos [illegible] contener el avance de las nuevas ideas que eran natural consecuencia del progreso que se verificaba en todos los órdenes de la vida.

En forma clara y precisa historió el movimiento socialista y obrero de la República Argentina, estudiando al mismo tiempo las leyes de los gobiernos que en general siempre fueron inspiradas teniendo por punto de mira los antecedentes de los grandes terratenientes.

Hizo una acerada crítica de la tiránica ley llamada de defensa social y señala las dos barbaridades que en la memorable sesión que se promulgó la ley pronunciaron algunos diputados, que en el concepto de muchas gentes tienen fama de hombres cultos.

Terminó aconsejando á los trabajadores secunden la acción de los diputados socialistas para formar un gran movimiento de opinión que dé al traste con esas leyes anticonstitucionales.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Antonio de Tomaso, pronunciando un meditado y correcto discurso.

Puso de relieve el error de la clase gobernante al pretender obstaculizar el movimiento normal de la clase trabajadora hacia una vida más elevada y humana, sin tener en cuenta que este movimiento era producto natural del desarrollo industrial y agrícola del país.

Dijo que siendo la Argentina un país de inmigración, necesitaba para su desarrollo y progreso establecer de hecho condiciones de vida superiores á los países europeos de emigración, pero desgraciadamente se daba el triste caso de que mientras países como Francia, Alemania, Inglaterra, etc., tenían una legislación social que protegía al obrero en caso de accidentes, enfermedad, paro y vejez, en nuestro país los gobernantes que representan á los terratenientes, sólo se habían ocupado de promulgar leyes restrictivas que impiden el desarrollo de la organización obrera y socialista.

La ley antisocial — dijo — se aprobó en un momento de miedo y con el pretexto de impedir los atentados individuales de los anarquistas, pero en la práctica esa ley va contra el movimiento obrero y socialista que lucha dentro de la legalidad por conquistar mejoras encaminadas á elevar el nivel de vida de los productores, porque el atentado individual se forja en la sombra y generalmente por místicos ó sectarios que voluntariamente se ponen fuera de la ley, arrostrando las consecuencias de su conducta.

Señaló la necesidad de trabajar en el terreno gremial, político y cooperativo, porque en esa forma los obreros de la Argentina alcanzarán positivas ventajas y llegarán también á derogar las leyes tiránicas que son una verdadera amenaza para las libertades obreras.

La gran concurrencia que llenaba el salón aplaudió con calor y entusiasmo las ideas vertidas por los ciudadanos Dickmann y de Tomaso.

El producido de los tranvías

EN EL MES DE ABRIL

Durante el mes de Abril próximo pasado, las empresas de tranvías del municipio percibieron las siguientes entradas brutas:

Anglo Argentino, pesos 2.646 961.33; Lacroze, 436 663.67; Belgrano (F. C. C. A.), 608 23; Eléctricos del Sud, 20.097 67 moneda nacional.

Del total ó sea de la suma de pesos 3 104 334 corresponde á la Municipalidad por concepto de impuestos, el 6 por ciento, ó sea la cantidad de 186.260.11 pesos moneda nacional.

OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

TRABAJOS EFECTUADOS EN MAYO

He aquí el resumen de los trabajos efectuados por la oficina química municipal durante el mes de Mayo próximo pasado.

Análisis de substancias alimenticias efectuados, 1721. Sus resultados fueron: buenos, 1050, malos, 212; regulares, 459.

Ferias francas inspeccionadas 53; muestras tomadas en ellas 65.

Inspección de fábricas y negocios, 544; muestras tomadas en ellos, 1186.

Análisis de leche, 18.130 litros; decomisados por ser de mala calidad, 1.110 litros.

Resumen de las multas aplicadas, por substancias alimenticias, pesos 9.380 moneda nacional.

Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires

Comité de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires

Con asistencia de los delegados de los Centros de Lanús, Tres Arroyos, Pergamino, Morón, Villa Domínico, Azul, Junín, San Nicolás y Bernal, celebró anteayer sesión ordinaria el Comité de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires. Presidió Amodio.

Faltaron con aviso los Centros de La Plata y Avellaneda; sin aviso los Centros de Quilmes, General Pueyrredón y Las Conchas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría general dió cuenta del movimiento habido durante los dos últimos meses. Lo más importante consiste en la revocatoria de la prohibición opuesta por el jefe de policía para la celebración de reuniones de propaganda en las plazas públicas y la imposibilidad que medió para que no fuese posible la fiscalización de las elecciones nacionales que se verificaron el 7 de Abril ppdo. Todos los compañeros del Comité de La Plata no hubieran sido bastantes para efectuarla debidamente. La incineración de las boletas se ha llevado consigo muchos secretos, que no lo son tanto, porque se habla públicamente de muchos votos socialistas que no fueron computados. La lección práctica que surge del hecho induce á gestionar, cuando se modifique la ley electoral, que no sea la comisión electoral que hace el escrutinio quien incinere las boletas, sino la misma cámara de diputados una vez que haya aprobado los diplomas. Así lo resolvió el Comité provincial, para hacer la indicación del caso á los doctores Justo y Palacios.

Cúneo propuso que á fin de que entre el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité provincial haya un nexo, se le comunique á aquél todas las resoluciones que éste adopte. Así quedó resuelto.

Oído el informe de Tesorería se resolvió que se gire á LA VANGUARDIA cincuenta pesos á cuenta de los ochenta y un pesos de impresos que se le deben, debiendo solicitarse de cada Centro que gire á la tesorería del Comité Provincial la suma de siete pesos que á cada uno le corresponde en aquella cantidad por tratarse de gastos extraordinarios hechos de acuerdo con el artículo 4o. de la Carta Orgánica.

Se encomendó á la Junta Ejecutiva la tarea de gestionar ante la Justicia Federal la resolución de que las impresiones digitales que debe hacer ante la policía cada postulante de carta de ciudadanía, la haga ante la comisaría del pueblo ó de la ciudad donde resida, sin necesidad de trasladarse á La Plata para hacerlas ante la Jefatura.

Dickmann propuso que se estudie el mejor modo de hacer posible que el Comité provincial disponga de un propagandista y organizador á sueldo para que tenga á su cargo la tarea de ir de localidad en localidad de la provincia, tratando de dejar Centros constituídos ó, cuando menos, grupos de simpatizantes. Fueron designados Dickmann, Cúneo y Baliño para estudiar el punto y presentar el proyecto del caso en la próxima reunión ordinaria del comité.

Amodio fundó la proposición del Centro de Lanús referente á la necesidad de que se gestione la reforma de la Ley Electoral de la provincia, asimilándola en cuanto sea posible á la de la nación.

De acuerdo con esa proposición y con indicaciones que hizo Amodio, se encomendó á la Junta gestionar la reforma y, principalmente, la adopción del voto secreto y del padrón militar para las elecciones provinciales y la reducción de la contribución de impuestos que deben pagar los extranjeros para poder intervenir en las elecciones municipales.

Cúneo propuso que la Junta Ejecutiva vaya estudiando las reformas que se crean necesarias en los Estatutos del Partido, á fin de regular las relaciones que deben mediar entre el Comité Ejecutivo Nacional y las Federaciones Provinciales.

La secretaría general, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 7o. del Reglamento del Comité de la Federación Socialista de la provincia, invita á los Centros de Bahía Blanca, San Pedro, Pergamino, Lincoln, Campana, Bragado y Tandil á que acrediten dentro del mes en curso el delegado que los represente en el seno de la Federación.

La tesorería, por su parte, pide á los Centros de La Plata, General Pueyrredón, San Nicolás, Las Conchas, Morón, Avellaneda, Junín, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Quilmes, Azul, Villa Domínico, Bernal, Los Talleres y Lanús quieran girarle sin pérdida de tiempo la cuota de siete pesos que le corresponde á cada uno para chancelar los gastos extraordinarios que se hicieron para las elecciones del 7 de abril.

MOVIMIENTO OBRERO

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

La asociación de enfermeros, enfermeras y anexos verificará el próximo jueves, á las 8 de la noche, en San Juan 782, una asamblea y conferencia.

Hablará el ciudadano Enrique Dickmann, asesor de la sociedad obrera.

OBREROS DEL AFIRMADO

El domingo se reunió la comisión administrativa de la sociedad "Obreros unidos del afirmado", tomando las siguientes resoluciones:

Se nombraron delegados para las cuadrillas 1, 2, 4, 5, 9, 11, 16, 19, 20, 22, 23, 70 y 71.

Se resolvió invitar al gremio á la asamblea que se efectuará el 23 del corriente, á las 9 de la mañana, en el Centro Obrero de la calle México 2070.

Por último, se acordó comunicar á los adherentes la conveniencia de abonar la cuota del mes de Junio, con el fin de hacer frente á los gastos ocasionados con motivo de la constitución de la sociedad.

Conviene registrar un hecho que demuestra la influencia que la unión de los obreros del afirmado comienza ya á ejercer en el departamento de Obras Públicas.

Era costumbre pagar con bastantes días de atraso á los obreros de la sección del afirmado; pero este mes ya el atraso fué menor, pues no hay duda que influyó la organización recientemente creada.

Esta es una enseñanza que debe servirles de estímulo para fortalecerla y dirigirla con interés é inteligencia.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

Velada teatral

Patrocinada por la sociedad Dependientes y empleados de comercio, se efectuará el próximo domingo, á las 8.30 p. m., en el salón del Centro Republicano Español, San Juan 782.

Se pondrán en escena las obras "El pasado que vuelve", "Juventud" y "La media naranja".

En uno de los intermedios dará una conferencia un adherente de la sociedad.

OBREROS PANADEROS

En la asamblea efectuada el pasado domingo por la sociedad Cosmopolita de resistencia y colocación de obreros panaderos se resolvió lo siguiente:

Recabar del señor Manuel Torner la entrega de los 500 pesos donados por esta sociedad para la Escuela Moderna que se trataba de fundar.

Una vez esta cantidad en poder de la Sociedad, será colocada en un Banco por una comisión nombrada al efecto y á nombre de la sociedad Obreros Panaderos.

Que cuando se constituya la Liga Racionalista y ésta crea conveniente la apertura de la Escuela Moderna, solicite de la Sociedad la cantidad referida, la cual se le entregará mediante acuerdo de una asamblea general de socios.

DE OLAVARRIA

Maquinistas y foguistas

Conmemorando la resistencia de cinco meses de huelga, los maquinistas, foguistas y limpiamáquinas de esta sección, de los que aún no ha sido incorporado el 25 o/o realizaron una cena que sirvió para exteriorizar el buen espíritu que reina en las filas á pesar del tiempo transcurrido.

En los brindis hablaron los compañeros Usabarrena, Cazarini y Bartolomé, quienes fustigaron la política del ministro de obras públicas especialmente la contestación á la nota de La Fraternidad, y todos confían en que los diputados socialistas interpelarán al ministro con ese motivo, pues falta aún mucho personal huelguista que no ha sido incorporado.

MOVIMIENTO INTERNACIONAL

EL 1o. DE MAYO EN RUSIA

150.000 trabajadores manifiestan en San Petersburgo

La fiesta del 1o. de Mayo que, según el calendario ruso cae el día 14 del nuestro, ha revestido este año en el imperio de los zares excepcional importancia. Según el "Daily News", han dejado el trabajo en San Petersburgo más de 150 000 obreros, habiendo debido cerrar todas las fábricas y talleres de la ciudad.

A pesar de la vigilancia de la policía, de las fuerzas de infantería y de los cosacos que guardaban los puentes, se han formado diversas manifestaciones que han recorrido la población entonando el canto revolucionario "La Bandera Roja" y aclamando la Internacional Obrera y Socialista.

[illegible] ha [illegible] sido [illegible] en [illegible] operado [illegible] el gobierno ha [illegible] á los industriales que paguen á sus obreros el día 1o. de Mayo, como si se tratara de una fiesta legal, y que éstos han accedido [illegible] dicho jornal á engrosar la suscripción abierta por el Partido Socialista en favor de las víctimas del gran crimen del Lena.

En todas las calles, mujeres y niñas vendían flores rojas en beneficio de la misma noble causa.

Como se ve, el proletariado ruso vuelve á tener conciencia de su fuerza y principia á ostentarla, pese al Zar.

Un artículo del "Vorwaerts" sobre la expulsión del ciudadano Borchardt del Landtag de Prusia

El "Vorwaerts" publica un artículo titulado "Auto-castración de la Duma prusiana", censurando con acritud al Landtag de Prusia. El título del artículo son las mismas palabras con que el ciudadano Hoffman, diputado de aquella Dieta, juzgó la actitud de la Cámara al declarar por 319 votos de 335 diputados presentes que la expulsión del socialista Borchardt estaba justificada.

El "Vorwaerts" afirma que las medidas tomadas contra nuestro compañero constituyen una vergüenza y que el artículo del reglamento que las autoriza suprime el Parlamento.

La señorita Malecka condenada

La señorita Malecka es una compañera inglesa que desde hace algún tiempo se halla en Varsovia, á donde fué guiada por el deseo de conocer el país de su padre y de Chopin, pues ambos eran polacos. La señorita Malecka vivía dando lecciones de música y perfeccionaba más aún sus excepcionales facultades artísticas. Pero Malecka era socialista y cultivó la amistad de varios revolucionarios rusos. Supo lo la policía é hízola presa. Miss Malecka es inglesa y no se le imputa otro cargo que el frecuentar la amistad de los socialistas revolucionarios de la Polonia rusa. La intervención de sir Edward Grey dió á Malecka la libertad provisional, pero llegado el día del juicio ha sido de nuevo encarcelada y condenada á 4 años de trabajos forzados y á la deportación perpetua á Siberia, por tener simpatías hacia el socialismo. La prensa inglesa de todos los partidos realiza una activa y enérgica campaña en pro de la liberación de Malecka, y los Comunes han pedido á sir Ed. Grey que reclame al gabinete de San Petersburgo la libertad de la prisionera.

La opinión inglesa está dispuesta á no cejar en su empeño de obligar al gobierno de Londres á defender á un súbdito inglés, á una hija de Inglaterra que no ha cometido delito alguno.

A última hora el gobierno del Zar ha capitulado, según los telegramas, indultando á la señorita Malecka.

El lock-out en la cuenca del Mein

Los propietarios de los grandes talleres metalúrgicos de Francfort del Mein y sus alrededores acordaron el 6 de mayo lockoutar el 60 por ciento de sus obreros, en respuesta á la huelga que sostienen 1000 trabajadores de las fábricas cuyos dueños están unidos. Pero según el "Vorwaerts", la medida no es aplicada exactamente, pues el lock out sólo alcanza á los huelguistas.

En algunas fábricas los obreros han parado por completo, en represalias contra la actitud de los patrones.

Rusia despierta

El número de huelgas de protesta que en poco tiempo han ocurrido en Rusia sorprende al gobierno, pues es el síntoma claro de un despertar impetuoso de las energías revolucionarias del pueblo que se creería aletargado para mucho tiempo aún. Estas huelgas no han adquirido carácter revolucionario gracias á la actitud mesurada y correcta de la policía que, por primera vez, no ha manifestado sus instintos sanguinarios. El mismo gobierno ha exigido de los patrones que no fuesen crueles con sus obreros.

Apenas acabado en San Petesburgo el movimiento de huelgas, ha comenzado en provincias. Actualmente hay huelgas en Ekaterinoslau, Melitopol, Samara, Wilna, Smolensk y Moscou.

En Moscou hubo en un principio unos 10.000 huelguistas, pero ha estallado una nueva serie de huelgas y ha aumentado en 15 000 más el número de obreros en huelga.

Los socialistas americanos y la inmigración

En el próximo Congreso Socialista de Norte América se discutirá la cuestión de la inmigración de amarillos y rompehuelgas á los Estados Unidos. En [illegible] y por iniciativa del ciudadano Morris Hillquitt, acordó el Congreso favorecer las medidas legislativas que tendiesen á prohibir la inmigración de crumiros y rompe-huelgas y la importación en masa de trabajadores extranjeros, con el fin de matar la organización obrera; oponiéndose el Partido á la exclusión del derecho de inmigrar á determinadas razas ó pueblos, pues los Estados Unidos debían ser siempre el asilo de los perseguidos de los gobiernos en razón de su raza, religión, ó ideas políticas.

Este año se suscitará tal vez la cuestión oriental. Wilson y Undermann se opondrían á la inmigración oriental, favoreciendo [illegible]

[illegible] en [illegible] del [illegible] orgánico [illegible] comunidad [illegible] organización obrera

La cuestión [illegible] parlamento, empleándose [illegible] pues muchos delegados originarios de Europa, han continuado hablando su lengua.

50 000 obreros en huelga

La huelga de sastres de Londres continúa en auge. Actualmente los huelguistas son más de 50 000, y cada día se unen al movimiento muchos trabajadores.

Los obreros de ambos sexos que trabajan en la sastrería para hombre, son unos 40 000.

Movimiento gremial holandés

Ha aparecido la quinta memoria relativa á la acción y los progresos de la Federación de sindicatos holandeses.

Se observa siempre progresos continuos. El 1o. de enero de 1906 había 11 organizaciones con 18.960 afiliados, en 1o. de enero de 1907 las organizaciones eran 13 y 20.227 los asociados, en 1908 eran ya 24 las organizaciones y 32 270 sus individuos; en 1909 habíanse convertido estas cifras en 27 las primeras y en 36 623 las otras. En 1910, las 27 organizaciones contaban 40 628 hombres. En 1911 aumentaron á 28 las organizaciones federadas y á 44.120 los afiliados. El último 1o. de enero la Federación de sindicatos de Holanda contaba 38 organizaciones y 52 255 individuos.

Hemos de hacer constar que la federación no comprende á todas las sociedades de oficio del país.

Varias

Cómputo electoral — En el cuadro que apareció anteayer con el número de votos obtenidos por los candidatos del Partido en la provincia, involuntariamente fué omitido en el cómputo final el compañero Miguel Pizza, que obtuvo 1110 votos.

Queda salvada la omisión.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

Profesor F. Standinger

La organización de los consumidores y la teoría marxista

(Traducción de Enrique Dickmann).

2. El conjunto de la clientela de los empresarios para todo lo referente á los medios de explotación depende en su existencia del cliente final que compra sus productos para el uso y el consumo al cual, por otra parte, están destinados. Porque es de toda evidencia que la amasadora, la cepilladora, el telar, y remontándonos más lejos aún, la fábrica de máquinas, la fundición, la mina de carbón, los transportes, etc., no tendrían objeto ni razón de ser si nadie comprara el producto final. Toda esta maquinaria, toda esta producción intermediaria depende, pues, del comprador final, ella disminuirá tan pronto como disminuya la masa total del consumo, ya sea por disminución de la población, ya sea por el encarecimiento de la vida, ya sea por un impedimento en las importaciones ó en las exportaciones.

3. Es, pues, la salida final de todos estos productos la que conduce á, más bien, reconduce el torrente de la riqueza hacia los capitalistas-comerciantes, y eso partiendo continuamente del último minorista, quien será acaso un pobre diablo, hacia el mayorista, el fabricante, el banquero, el terrateniente, etc. — Es cierto que los procedimientos intermediarios puestos en práctica por los organizadores de la producción y los trabajadores contribuyen igualmente á aumentar la riqueza, lo mismo que el interés del capital y la renta. No es menos cierto, sin embargo, que estos perfeccionamientos, que este rendimiento acrecentado del trabajo, á su vez, no pueden efectuarse sino á condición de que ellos respondan al efecto final. Por otra parte, es únicamente á esta condición que estos objetos confieren poder (comprendido también el más fundamental de la potencia, [illegible] la posesión de la tierra que adquiere así el carácter de un monopolio ó fondo de renta), porque desde el momento que los consumidores convendrían en [illegible] estos objetos intermediarios [illegible] estos objetos resultarían [illegible] valor para sus poseedores y por lo tanto ellos perderían de su potencia.

4. Siendo el número de empresarios relativamente mínimo comparado con la masa de los consumidores que viven de su salario, resulta que la parte que ellos toman en el conjunto del consumo cuenta por muy poco á pesar de que su consumo individual sobrepasa ó puede sobrepasar en mucho el término medio; más aún no pudiendo ellos tener los medios de consumir mucho sino á condición de haber podido realizar, por la venta, los objetos de explotación ó las mercancías que ellos poseen. La mayor parte de las compras son, pues, hechas por la masa obrera, á la cual hay que agregar los empleados y funcionarios de toda clase, los cultivadores, artesanos, etc.

5. En general se puede decir que una empresa industrial ó comercial adquiere su valor menos por la calidad del personal ó la calidad del trabajo de este personal "que por la clientela". El obrero no hace, en suma, más que crear objetos de valor, poco puede el obrero individualmente sean ellos realizables [illegible] ó no, en cambio [illegible] como "colectividad de clientes" [illegible] el [illegible] es como un pájaro aturdido que se arroja sobre la trampa más peligrosa que le tiende el pajarero. El que mejor se entienda para atraer los clientes se enriquecerá él mismo y podrá, gracias á esta clientela, ensanchar sus negocios. Es así cómo la clientela, es decir, la masa obrera, procura indirectamente trabajo y pan á un número creciente de obreros y empleados. En cambio, aquel que, por una razón ú otra, pierde la clientela, verá sus negocios reducidos, estará obligado á despedir el personal y aun, en caso de que los gastos de explotación sean superiores á las entradas, declararse en quiebra.

6. De todo esto se desprende que los obreros no enriquecen al capital como productores sino de una manera indirecta; la manera directa de enriquecerlo se opera por medio de su clientela; también se desprende que si ellos dependen "de hecho" del empresario, no es menos cierto que en el fondo su existencia y su salario dependen de la clientela, pues el empresario no es sino un intermediario que vive gracias á la clientela.

7. Si es cierto lo expuesto, resulta inexacto que el obrero es explotado por el empresario como tal, y que sus intereses de clase se oponen directamente á los del empresario que lo emplea y paga. La verdad más bien es "que él se explota á sí mismo" aportando, él y sus camaradas, por intermedio del minorista, ganancias y riquezas al empresario-comerciante. Más aun, ofreciendo al capital su clientela y no recibiendo de éste, como contra-valor del salario que él aporta á sus agentes-comerciales, más que una parte disminuída del valor de los productos que él ha creado, aporta á este mismo capital el elemento más importante del poder de que éste se sirve para esclavizarlo. Es cierto que [illegible] poseedor del capital.

V

"Si es cierto que los valores no se realizan sino por la venta y que, por consiguiente, nosotros mismos aportamos la supervalía al capital bajo forma de ganancia, la conclusión referente á la cuestión de "cómo librarnos de la explotación capitalista" surge de ella misma. Pero antes de pasar á exponerla, haremos aun algunas consideraciones.

Es perfectamente indiferente decir: yo recibo por mi trabajo menos en dinero de lo que puedo comprar por este dinero; ó es necesario que yo pague por los objetos que quiero comprar más del dinero que por mi trabajo he recibido. O expresado en otra forma, es absolutamente igual recibir 3 francos de salario si la libra de pan (lo mismo que las otras mercaderías) cuesta 10 céntimos, ó recibir 4.50 francos y que la libra de pan cueste 15 céntimos. En ambos casos, el equivalente real de salario son 30 kilos de pan, es decir, la misma cantidad de mercancías. Pues en lugar de aumentar el salario de 3 francos á 4.50 francos, y de que el pan aumente de 10 á 15 céntimos, se puede tratar de hacer bajar el precio del pan de 4.50 francos á 3 francos, habiendo alcanzado el mismo objeto.

Esta tendencia del salario á aumentar, no puede, pues, tener importancia sino á condición de que éste aumento permita "realmente" satisfacer mayor suma de necesidades y procure mayor cantidad de objetos de uso. En cambio realiza un mal negocio el obrero si después de haber aumentado el salario, el costo de la vida aumenta en proporción ó aun lo sobrepasa.

Esta tendencia al aumento de la entrada-dinero que corresponde tan bien á la [illegible] la concurrencia obligaba á los comerciantes-empresarios á bajar continuamente sus precios frente á los concurrentes mejor instalados ó más favorecidos. Pero como la capitalización creciente de la renta no solamente consume la ganancia de la actividad comercial é industrial, sino también una parte cada vez más grande de las entradas del trabajo; como, por otra parte, los cartels, los sindicatos de productores capitalistas favorecidos por tarifas protectoras pesan cada vez más sobre el consumidor por medio de una política concertada de precios, se hace cada vez más difícil á la clase media, á los pequeños cultivadores, artesanos, empleados y obreros mejorar su situación por el solo aumento de la entrada-dinero. Desde este punto de vista, se operan profundos cambios en el mundo económico, cuyos efectos se perciben, pero cuyas causas sólo se conocen aún insuficientemente.

Así, temprano ó tarde, estas causas empujarán á los pueblos sobre el otro camino ya indicado, es decir, buscarán aumentar sus entradas con una disminución de los precios. El descontento general que se manifiesta, de más en más á causa del encarecimiento de la vida, no podrá tener otro desenlace. Somos los cooperadores los que debemos indicarles el camino de la organización, canalizar sus necesidades. Haciendo eso, no solamente haremos obra útil, sino también obra duradera é infinitamente fecunda, porque, una vez encarrilado sobre esta vía, nos apercibimos que es, después de todo, el mejor modo y el medio más eficaz de trabajar por la realización del socialismo, de un socialismo que está llamado á hacer desaparecer la explotación del hombre por el hombre [illegible]

Volviendo á la cadena de nuestra demostración, no haremos, para abordar la solución del problema [illegible] mente esta [illegible] las siguientes [illegible]

1. Si la compra [illegible] las mercancías por el consumidor [illegible] para el capital de realizar sus ganancias, surge de eso que nuestra primer tarea consistirá en ocupar esta posición. [illegible] se hace ya en y por las cooperativas, por la organización de las compras en común. Por este medio ellas llegan ó tienden á quitar al capital una parte más ó menos grande de la supervalía que de otro modo iría al bolsillo de los capitalistas.

2. La proposición de que el trabajador no crea la riqueza como trabajador sino como cliente, y que es también como cliente ó consumidor que él procura trabajo á otros obreros, se confirma ya en los actuales modestos comienzos de la organización cooperativa. En efecto, aquí se demuestra ya que desde el momento que los cooperadores están agrupados en bastante gran número en la misma sociedad y que ésta tiene una administración á la altura de su tarea, ella puede ejercer una influencia eficaz sobre los precios del comercio local en favor de toda la población; ella puede, además, suponiendo que vende á los precios del mercado, realizar ganancias de las cuales una parte volverá á los asociados en proporción á sus consumos, mientras que otra parte irá á los fondos colectivos formando así una propiedad social cada vez más grande. Ella es conducida así á medida que sus servicios se desarrollan á ocupar un número siempre creciente de obreros y empleados.

(Continuará).

TELEGRAMAS

INGLATERRA

LA HUELGA DE ESTIBADORES

Intransigencia patronal — Huelga general de los obreros del transporte

LONDRES, 10 — La huelga provocada por los descargadores del puerto se mantendrá todavía por algún tiempo, en vista de la intransigencia de los armadores.

Estos últimos en la conferencia mixta celebrada esta tarde para hallar una fórmula de arreglo rehusaron las proposiciones presentadas por el gobierno.

Se anuncia que mañana se proclamará la huelga general de los empleados de transporte.

La influencia en el Mediterráneo

LONDRES, 10 — En su edición de hoy el "Daily Mail" de Londres dice que existen razones para creer que se llegará á un arreglo franco-inglés con el fin de dividir entre ambas naciones las responsabilidades en el mar Mediterráneo.

CAMBIOS EN EL GABINETE

LONDRES, 10 — Se asegura que el ministro de guerra Lord Haldane reemplazará al Lord conde Loreburn, que presentó la renuncia de su cargo.

Se agrega que el secretario parlamentario del ministerio de guerra, coronel Seely, tomará la cartera de guerra en reemplazo de lord Haldane.

ESPAÑA

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

MADRID, 10 — Las negociaciones franco-españolas relativas á Marruecos tocan á su fin. Se asegura en los círculos diplomáticos y políticos que Inglaterra ha contestado favorablemente á la nota española concerniente al valle de Uarga.

MADRID, 10 — Esta tarde en el ministerio de Estado se reunió la comisión técnica franco-española de asuntos financieros marroquíes.

La comisión deliberó las cuestiones que tiene á su consideración, muy amistosamente.

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA

MADRID, 10 — Entre el rey Alfonso y el presidente de Francia Mr. Fallières se han cambiado afectuosísimos telegramas con motivo del desastre del submarino Vendémiaire.

Mr. Fallières en su respuesta al rey agradece las expresiones de condolencias muy afablemente.

FRANCIA

La valorización del café

PARIS, 10 — En la sesión de la Cámara de Diputados, Mr. Briquet continuó desarrollando su moción contra el alza del café é incriminó al Comité Internacional compuesto por banqueros ingleses, franceses y alemanes de operar de acuerdo con el gobierno brasileño.

El ministro de [illegible] Mr. David, que se hallaba presente expuso que la valorización del café no debe ser considerada como una especulación. Además agregó el ministro que [illegible] se encuentra en estado [illegible]. Terminó Mr. David [illegible] la moción Briquet á [illegible] comisión [illegible]

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17 — [illegible] del corriente [illegible] miembros [illegible]

Se nombró una comisión de tres miembros para que informe al [illegible] de los trabajos efectuados durante la última contienda electoral. Se trató la carta orgánica que deberá presentar á la consideración de la próxima asamblea.

Se acordó convocar á asamblea general para el próximo viernes á las 8.30 p. m., á efecto de tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, carta orgánica, nombramiento de dos vocales y asuntos varios.

Centro de la 3a. — Se comunica á los adherentes que pueden pasar por secretaría á objeto de recoger los nuevos carnets del Partido.

Centro Socialista Femenino — La comisión administrativa se reunirá mañana miércoles 12, á las 8 p. m., en México 2070.

Centro Socialista de Nueva Pompeya — El próximo jueves á las 9 de la noche, efectuará el Centro asamblea general extraordinaria. Orden del día: Nuevo local.

Centro Noroeste — Efectuará asamblea general el próximo jueves á las 8 p. m. en Alvarez 5871. Orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, correspondencia [illegible] Orden del día 16 [illegible]

[illegible] varios

CONFERENCIAS

Centro de la 12 y 13 — El viernes 14 del corriente, dará su tercera conferencia el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo), en el local Chile 730, sobre el tema "Nuestro pasado histórico — Los precursores de la democracia en la Argentina".

DIVERSAS

Comité Pro-Reglamentación — Se cita á los delegados de este organismo á la reunión que se verificará mañana á las 8.30 p. m. en México 2070.

—A los Centros que aún no han enviado del gallo al comité, se les solicita lo hagan á la mayor brevedad.

Asociación Sarmiento — El 12 del corriente mes se reunirá la comisión directiva de la Asociación Sarmiento, en su local Cangallo 1136. Habiendo asuntos de suma importancia que tratar, se requiere puntual asistencia, principalmente á los ciudadanos Samuel Kauffmann y Osvaldo Vacca de la comisión bibliotecaria y á los revisores de cuentas J. Oriani, M. Morán y A. Gines.

INTERIOR

TIGRE — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy martes á las 7 de la noche, en el local social calle Cazón. Orden del día: acta, balance, asunto ciudadanías, asunto las tarjetas, varios.

LANUS — Hoy á las 8 p. m. se reunirá la comisión del Centro para tratar un asunto importante.

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo jueves á las 8 p. m. en el local social, Lamadrid 10, para tratar la siguiente orden del día: Acta, nombramiento de secretario general y de tesorero, por haber dimitido los compañeros Nicasio Acosta y B. M. Calnéggia que desempeñaban los referidos puestos; nombramiento de tres vocales y dos suplentes.

CORDOBA — Patrocinado por el Centro Socialista se efectuará el 15 del corriente á las 8.45 de la noche en el salón de la Unione e Benevolenza un festival democrático á beneficio de la caja social.

La comisión de fiestas ha confeccionado para dicho día el siguiente programa.

PRIMERA PARTE — 1o. Hijo del Pueblo, ejecutado por la orquesta dirigida por los hermanos Sefna. 2o. Discurso de apertura por el ciudadano A. [illegible] Deanquin. 3o. Sinfonía por la orquesta. 4o. Trémolo, poesía de Almafuerte recitada por M. E. [illegible]nique. 5o. Himno de los Trabajadores por la orquesta. 6o. Conferencia por un ciudadano sobre un tema de actualidad. 7o. La Marsellesa por la orquesta.

SEGUNDA PARTE — Gran baile familiar.

Entrada para hombres 1 peso; señoras y señoritas gratis.

Hechos Diversos

El cuento del legado

Carmen Cenzes denunció en la comisaría 15a. que dos sujetos por medio del cuento del legado del tío, en la esquina de las calles Colombres y San Juan le hicieron víctima de una estafa consistente en la suma de 600 pesos.

Atropellado por un automóvil

En la calle Perú entre Venezuela y Belgrano fué atropellado el barrendero municipal Salvador Barac por un automóvil.

Barac resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo de carácter leve.

Fué atendido por la Asistencia Pública.

La comisaría 2a. procura detener al chauffeur que huyó.

Bajo las ruedas de un auto

En la calle 25 de Mayo frente al número 655 el automóvil de alquiler que manejaba Eugenio Ortiz atropelló [illegible] niño D[illegible] [illegible] fractura de [illegible]

El niño fué atendido [illegible] la Asistencia Pública [illegible] comisaría 1a.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de La Vanguardia.

EN EL INTERIOR

ADBERDI SARRATEA (F. C. R.)—Cirilo Gomás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales, esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.
AYACUCHO—[illegible] Medina, calle 7 [illegible]
[illegible]
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL—Francisco Cuneo.
BALCARCE—Egidio Lollego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BAHIA BLANCA — B. M. Cagneggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzun.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos J. Deanquin, Jujuy 413.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.
GENERAL LEVALLE, F. C. P. — Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID—Francisco Latouquette.
GENERAL URQUIZA — Javier Huguet. —Calle Altolaguirre 2813.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LINIERS, (F. C. O.)—León Labitou, calle Amadeo Jacques y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Conellio Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba—Temperley.
LA CARLOTA, (F. C. P.) — Francisco Riglos Costa.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Hilario Torres entre Castilla y Catamarca.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA — José A. Vila, San Luis 363.
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200 esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO—Paulino Francia.
OLAVARRIA — Ignacio Usabarrena.
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO — Manuel A. Asso, Buenos Aires 975.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Américo Stegagnini, Sarmiento 1261.
RIO CUARTO (F. C. R.)—Luis Zorrentino, G. Cabrera 852.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.

Avisos profesionales

ACADEMIA [illegible]
[illegible] casa quinta, Rivadavia al [illegible] Secretaría Lavalle 613

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Alsina 438 — U. Telef. 179, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1625, Buenos Aires — Unión Telefónica 3999, Libertad.

MÉDICOS

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — Unión Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 125 — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080.

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel. Sífilis y Venéreas — Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764 — De 1 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal) — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala de Hospital T[illegible] — Tratamiento específico [illegible] — Rivadavia 8333, de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2711 (Libertad).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Contructor diplomado — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Roca entre Serrano y Cabrera, Bánfield, F. C. S.

VARIOS

[illegible] 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSE MOMO
Agencia periodística de España é Italia
"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista" de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2. "La Lucha de Clases", de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Moutin" suscripción por año, $ 6.
Dirigir toda la correspondencia á José Momo, Méjico 2072, Buenos Aires